

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMERCIAL Y COMISARIA TO ECONOMICO COMYCOMEC CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, al uno del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, siendo las 15H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Antonio Ramírez s/n (sector mercado 27 de Febrero) de esta ciudad, se reúnen los señores socios: Ing. Luis Mario González quien posee 1.400 participaciones que representan el 70% del capital social, la Sra. Mónica González Vélez quien posee 200 participaciones que representan el 10% del capital social; la Sra. Camila González Molineros quien posee 200 participaciones que representan el 10% del capital social y la Srta. Ana González Molineros quien posee 200 participaciones que representan el 10% del capital social, estando el 100% de capital suscrito y pagado se declara instalada la Junta Universal Ordinaria de Socios, acordando tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2015.
2. Conocimiento del informe de los auditores independientes externos periodo 2015.
3. Conocimiento del informe de comisario periodo 2015.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, periodo 2015.
5. Destino de las utilidades.
6. Nombramiento del auditor externo, para el periodo 2016.
7. Nombramiento del Comisario, para el periodo 2016.

Preside la sesión la titular señora Mónica Gabriela González Vélez, actuando como secretario el Gerente Ingeniero Luis Mario González Portilla. Acto seguido se pasa a tratar sobre el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2015.- El Gerente presenta estado de situación financiera y estado de resultados, en consecuencia dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los socios se resuelve aprobar los mismos.

2. **Conocimiento del informe de los auditores independientes externos periodo 2015.-** Se presenta el informe de Auditoría Externa, realizado por la firma Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda., para su conocimiento, el cual fue revisado sin presentar ninguna novedad.

3. **Conocimiento del informe de Comisario periodo 2015.-** Se presenta el informe de Comisario, Eco. Janeth Leiva Vázquez, a los socios para su conocimiento, el cual ha sido revisado sin presentar ninguna novedad.

4. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, periodo 2015.-** el Ing. Luis Mario González Portilla presenta su informe y pone a consideración de la Junta, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los socios se resuelve aprobar el mismo.

5. **Destino de las utilidades.-** Las utilidades antes de impuestos y participación a trabajadores por el año 2015, alcanzan el valor de USD 771.015, de éste valor se determina el 15% de participación a trabajadores por el valor de USD 115.652 e impuesto a la renta por USD 148.053, del valor de la utilidad del ejercicio USD 507.309, se acuerda repartir USD 300.000,00 a los socios en base a su participación societaria y el valor restante se mantiene en la empresa, como respaldo asegurando su liquidez, teniendo en cuenta que los socios pueden solicitar su parcial o total distribución cuando así lo resolviera la Junta General.

6. **Nombramiento del auditor externo para el periodo 2016.-** Se mociona a la Junta General por parte del Presidente de la Compañía, el nombre de la firma de auditoría "Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda." para auditoría externa del periodo 2016. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los socios se resuelve nombrar como Auditor Externo de la Compañía a la firma antes mencionada.

7. **Nombramiento del Comisario para el periodo 2016.-** Se mociona a la Junta General por parte del Presidente de la Compañía proceder a la reelección de Comisario a la Eco. Janeth Leiva Vázquez y en tal motivo damos cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la

FOLIO Nº 19

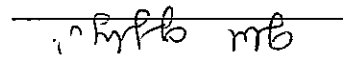
unanimidad de los socios se resuelve ratificar al Comisario mencionado a que proceda a efectuar las funciones que ha venido desempeñando en la Compañía para el período 2016.

Luego de haber agotado todos los puntos del orden del día se procede a dar un receso de diez minutos para la redacción de la presente acta. Pasado los diez minutos se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se somete a aprobación de la Junta Universal Ordinaria de Socios, estando todos de acuerdo con la redacción se aprueba por unanimidad, firmando para constancia y validez los asistentes.

Siendo las 15H45 se da por concluida la Junta Universal Ordinaria de Socios de Comercial y Comisariato Económico Comycomerc Cia. Ltda.

PRESIDENTE

Sra. Mónica González Vélez



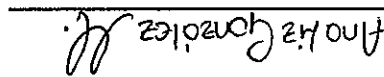
GERENTE-SECRETARIO

Ing. Luis Mario González



SOCIA

Srta. Ana González Molineros



SOCIA

Srta. Camila González Molineros

